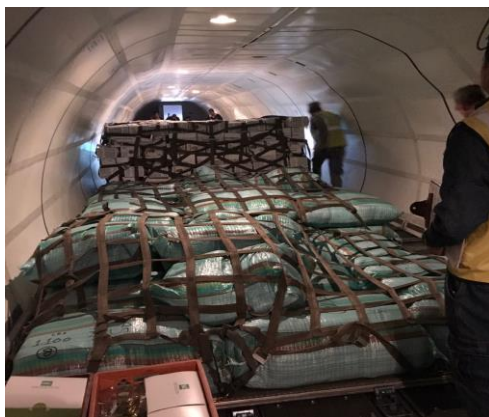


Boletín No. 264

## GOBIERNO DE COLOMBIA ENTREGÓ AYUDA HUMANITARIA A LA REPÚBLICA DE CUBA PARA MITIGAR EFECTOS DEL HURACÁN IRMA EN LA ISLA

*-UNGRD entregó 15 toneladas de ayuda humanitaria de emergencia a Cuba para beneficiar a la comunidad más afectada.*

*-Las ayudas fueron entregadas al Gobierno Cubano para su distribución en las zonas afectadas de la Isla.*



**La Habana, Cuba, 20 de septiembre de 2017 (@UNGRD).** El paso del huracán Irma por la República de Cuba hizo que se decretara estado de emergencia luego de las afectaciones que ocasionó en varias zonas de la Isla, entre las que se encuentran 5.2 millones de personas afectadas, 10 muertos, múltiples inundaciones, colapso en cientos de edificios y 1.130.000 personas evacuadas.

Ante esta situación, el Gobierno de Colombia, en cabeza del presidente Juan Manuel Santos, brindó apoyo al presidente de Cuba, Raúl Castro Ruz con el fin de complementar la atención a la emergencia presentada por el paso del huracán Irma, mediante la entrega de ayudas humanitarias.

En un avión vulcano de la Fuerza Aérea Colombiana fueron trasladadas 15 toneladas de Ayuda Humanitaria de Emergencia representados en kits de alimentarios, kits de aseo, frazadas y sábanas para 2.500 familias, que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD destinó para el país vecino del Caribe. La coordinación de este apoyo fue liderado por la Cancillería de Colombia.

En el avión, se encuentra liderando el proceso de entrega el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Carlos Iván Márquez Pérez, quien al llegar a la Isla, manifestó que *“es para nosotros un honor poder unirnos a los esfuerzos de respuesta a la emergencia del Gobierno de Cuba con estos elementos que responden a los estándares internacionales de calidad de asistencia humanitaria, que esperamos aporten en aliviar la situación de las familias”*. En las próximas horas estará regresando la delegación de Colombia, que continuará alerta a cualquier otro llamado de apoyo.